

11697

Quito, 20 de Junio de 2016

Sr.
Arq. Guillermo Edmundo Salvador Proaño
Presente,

De mi consideración:

La Junta General uniyersal extraordinaria de accionistas de la Compañía Ocivil. S.A. celebrada el 20 de Junio de 2016, resolvió por unanimidad, elegirlo a usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de 2 años con todas las obligaciones y deberes establecidos en los estatutos sociales y la ley de Compañías.

La representación legal y Extrajudicial de la Compañía según los estatutos la ejerce el GERENTE GENERAL y usted lo subrogaría en su ausencia de acuerdo con el artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos.

La Compañía OCIVIL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 31 de Mayo del 2.004 ante el señor Dr. Enrique Días Ballesteros, Notario 18, debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 6 de Julio del 2.004.

Aprovecho la oportunidad para augurarle los mejores éxitos en su gestión.

Con sentimientos de mi especial consideración y aprecio, me suscribo de usted.

Atentamente,

Santiago Salas M.
Secretario Ad- Hoc

Quito, 20 de Junio del 2.016, ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía OCIVIL S.A.

Arq. Guillermo Edmundo Salvador Proaño
CI. 170388557-2 F.S. # 446880

Ex. 152104



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	34982
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11697
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OCIVIL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALVADOR PROAÑO GUILLERMO EDMUNDO
IDENTIFICACIÓN	1703885572
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1701 DEL 06/07/2004.- NOT. 18 DEL 31/05/2004 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

